

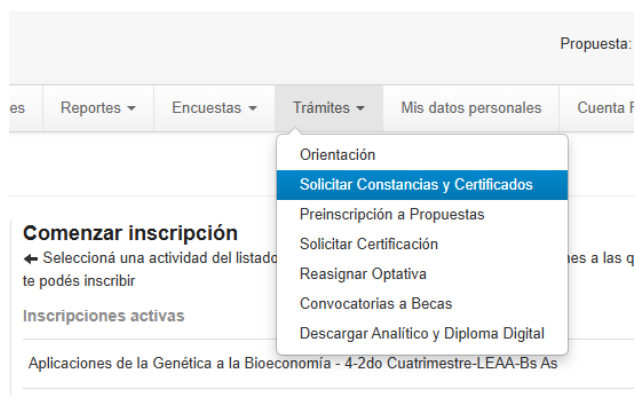


Instructivo para obtener certificado de alumno regular a través del sistema.

Con esta herramienta vas a poder obtener, de manera inmediata, tu certificado de alumno regular. El QR que vas a ver impreso valida la veracidad del certificado, tiene una duración de 120 días y podés pedir 3 por año.

Ingresás a con tu usuario y contraseña a <https://guarani.agro.uba.ar/agro/>

Vas a “Trámites/Solicitar constancias y certificados”



Luego vas a “Nueva solicitud” y elegís “Certificado de alumno regular”. En donde dice “Presentar a” debés completar ante quien vas a presentar el certificado, te sugerimos colocar **ante quien corresponda** para poder usarlo durante los 120 días en diversas situaciones.

Inscripción a Materias	Inscripción a Exámenes	Reportes	Encuestas	Trámites	Mis datos personales	Cuenta FAUBA	Perfil: Alumno
------------------------	------------------------	----------	-----------	-----------------	----------------------	--------------	----------------

Solicitar constancias

Constancia (*) Copias (*)

Presentar a (*)

Observaciones

Luego vas a seleccionar “Guardar”



En la próxima pantalla vas a ver el documento en pdf para descargar

Listado de solicitudes

Nueva solicitud

☐ Solicitudes históricas

Constancia	Fecha solicitud	Presentar a	Solicitado en	Copias	Estado	Fecha vencimiento	
Constancia de Alumno Regular	28/07/2026	quien corresponda	Autogestión	1	Online	25/11/2026	

Lo vas a descargar y vas a obtener el certificado:

.UBA AGRONOMÍA
Facultad de Agronomía

Constancia de Alumno Regular

La Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires certifica que, [REDACTED] con DNI [REDACTED] es alumno/a regular en la carrera de [REDACTED]. Se expide la presente constancia, para ser presentada ante QUIEN CORRESPONDA en Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 28 días del mes de julio de 2026 (*).

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: [REDACTED]

Esta constancia podrá ser validada ingresando a https://guarani2023-testing.agro.uba.ar/agro/validador_certificados completando el código de validación y el N° de DNI (o pasaporte), o bien escaneando el código QR.

(*) La presente constancia tiene una validez de 120 días desde su emisión.

Lo podés enviar/imprimir/guardar y presentarlo las veces que quieras hasta 120 días después de emitido. Luego podrás solicitar otro del mismo modo.